PAC-2022-000073

Acta N° 46 de fecha 18 de agosto de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2022 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES EN EL COMPLEJO EDILICIO BCP– ID N° 409744.-

VISTO: el memorando GPL.UOC. N° 77/2022 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 4 de marzo de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 165/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 16 de junio de 2022; el informe DM N° 149/2022 del Departamento de Logística de fecha 2 de junio de 2022; el memorando conjunto GPL.UOC N° 267/2022 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 1 de agosto de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 16 de agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 267/2022 de fecha 1 de agosto de 2022, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2022 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES EN EL COMPLEJO EDILICIO BCP– ID N° 409744.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el "PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2022 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES EN EL COMPLEJO EDILICIO BCP– ID N° 409744, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Oferta Electrónica del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
MARIA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.08.19 10:17:49 -04'00'

RR
LPN - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES - COMPLEJO EDILICIO BCP
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 19/08/2022 09:11:37